

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CANNALI S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL
PERIODO 2014**

Durán, Abril 27 de 2015

Señores:

ACCIONISTAS CANNALI S.A.

Ciudad.-

Estimado Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a ustedes el informe de la empresa CANNALI S.A., en calidad de Gerente General por el ejercicio económico del 2014.

De acuerdo a los Estados Financieros que adjunto al presente Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio fiscal del 2014, es fácil de comprobación, que la empresa cumplió con todo lo previsto en la Ley de Compañías.

Por todo lo expuesto, adjunto los balances en la que se demuestra las operaciones efectuadas de acuerdo a la Ley.

Agradezco a ustedes por la confianza brindada, con la finalidad de que el próximo año sigamos compartiendo esfuerzos para el mejoramiento de la compañía.

Atentamente,



Ing. Iván Cabrera Muñoz
GERENTE GENERAL